



**EVALUACION JURIDICA - DEFINITIVA  
INVITACION ABIERTA No. 004-2023**

Revisada la actividad precontractual, se observa la existencia de DOS (02) propuestas presentadas, tal y como se evidencia en el acta de cierre y apertura de las propuestas acaecida el 16 de mayo de 2023 a las 5:00 pm; en este orden de ideas, se presenta y se procede al proceso de evaluación jurídica de conformidad con la oferta presentada en los términos establecidos conforme al cronograma del proceso, así:

Proponente		VALENCIA PRODUCCIONES FX SAS			
NIT		900525880-3			
REPRESENTANTE LEGAL:		YESENIA ISABEL VALENCIA CANO			
IDENTIFICACIÓN:		52.704.151			
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	SI	NO	ARCHIVO	CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR - N/A	OBSERVACIONES
<b>1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA</b>					
La carta de presentación de la oferta deberá estar firmada por el proponente si es persona natural, por el representante legal del proponente de la persona jurídica o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural, o por el apoderado debidamente facultado- <b>FORMATO - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA</b>	x		ADJUNTO DOCUMENTO FORMATO - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE	Se encuentra debidamente firmada por representante legal
<b>2. EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / PERSONAS JURÍDICAS DE NATURALEZA PRIVADA</b>					
A. Certificado de Existencia y representación legal	x		ADJUNTO DOCUMENTO DENOMINADO CÁMARA DE COMERCIO	CUMPLE	NINGUNO
Actividad económica acorde al proceso de selección	x		ADJUNTO DOCUMENTO DENOMINADO CÁMARA DE COMERCIO	CUMPLE	La sociedad tiene por objeto principal las actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión y la explotación de los negocios de televisión, cine, radiodifusión fonográfica, y demás medios de difusión y publicidad como periódicos, revistas, sitios web o internet, folletos y vallas; con miras al fomento cultural, técnico, mercantil e industrial.



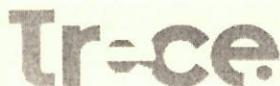
**EVALUACION JURIDICA - DEFINITIVA  
INVITACION ABIERTA No. 004-2023**

Con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso	x		ADJUNTO DOCUMENTO DENOMINADO CÁMARA DE COMERCIO	CUMPLE	FECHA DE EXPEDICIÓN: 16 DE MAYO DE 2023 HORA: 11:36:27
Se acredite que está constituida con por lo menos un (1) año de anterioridad al cierre del presente proceso	x		ADJUNTO DOCUMENTO DENOMINADO CÁMARA DE COMERCIO	CUMPLE	MATRICULA No.: 02217173 DEL 24 DE MAYO DE 2012
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.				CUMPLE	Las demás que le confieren estos estatutos o la ley. Como representante legal de la compañía en proceso y fuera de proceso, el gerente tiene facultades para ejecutar o celebrar, sin otras limitaciones que las establecidas en estos estatutos o en cuanto se trate de operaciones que deban ser previamente autorizadas por la asamblea de accionistas, todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue la sociedad, y los que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la misma.
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.				N/A	
<b>3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía</b>					



**EVALUACION JURIDICA - DEFINITIVA  
INVITACION ABIERTA No. 004-2023**

Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o apoderado. En caso de unión temporal o consorcio se deberá presentar el documento de identificación de cada uno de los representantes legales o apoderados de los integrantes que la conforman.	x		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNO
<b>4. Garantía de Seriedad de la Oferta</b>					
Póliza a favor de "ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN"	x		ADJUNTO DOCUMENTO PÓLIZA No. 37-45-101044744	CUMPLE	NINGUNO
Se debe cubrir en calidad de Asegurado/Beneficiario a: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA S.A.S. NIT: 830.005.370-4	x		ADJUNTO DOCUMENTO PÓLIZA No. 37-45-101044744	CUMPLE	NINGUNO
En calidad de afianzado: a nombre del oferente personal natural o de la razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o su equivalente, sin utilizar sigla, a no ser que el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, o su equivalente,	x		ADJUNTO DOCUMENTO PÓLIZA No. 37-45-101044744	CUMPLE	NINGUNO
Indica textualmente número, año y objeto del proceso.	x		ADJUNTO DOCUMENTO PÓLIZA No. 37-45-101044744	CUMPLE	Se describe en el objeto del seguro
Por un valor equivalente al mínimo del 10% del monto del presupuesto oficial estimado para el proceso de selección.	x		ADJUNTO DOCUMENTO PÓLIZA No. 37-45-101044744	CUMPLE	La suma asegurada corresponde a \$535.737.051,80



**EVALUACION JURIDICA - DEFINITIVA  
INVITACION ABIERTA No. 004-2023**

Término de la Garantía: TRES (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.	x		ADJUNTO DOCUMENTO PÓLIZA No. 37-45-101044744	CUMPLE	ASEGURA HASTA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
Garantía debidamente suscrita por el tomador.	x		ADJUNTO DOCUMENTO PÓLIZA No. 37-45-101044744	CUMPLE	NINGUNO
Anexo clausulado de la garantía	x		ADJUNTO DOCUMENTO CLAUSULADO	CUMPLE	NINGUNO
Recibo de pago de la prima correspondiente.	x		ADJUNTO DOCUMENTO RECIBO PAGO PSE	CUMPLE	NINGUNO
<b>5. Certificación de cumplimiento de obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales/ Persona Jurídica</b>					
Modelo certificación pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales cumplimiento artículos 50 ley 789 de 2002 y 9 ley 828 de 2003. PERSONA JURIDICA	x		ADJUNTO FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE	Certificación suscrita por revisor fiscal KEYDY JOHANNA SÁNCHEZ QUINTERO c.c. 53.178.515 y T.P. No. 150174-T.
Copia de la planilla PILA debidamente pagada que evidencie que se encuentre al día en pagos de seguridad social.				N/A	
<b>6. Consultas realizadas por la Entidad</b>					



**EVALUACION JURIDICA - DEFINITIVA  
INVITACION ABIERTA No. 004-2023**

Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA JURIDICA	x		ADJUNTO DOCUMENTO VERIFICADO POR LA ENTIDAD	CUMPLE	NINGUNO
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA NATURAL	x		ADJUNTO DOCUMENTO VERIFICADO POR LA ENTIDAD	CUMPLE	NINGUNO
Consulta de Antecedentes Judiciales	x		ADJUNTO DOCUMENTO VERIFICADO POR LA ENTIDAD	CUMPLE	NINGUNO
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	x		ADJUNTO DOCUMENTO VERIFICADO POR LA ENTIDAD	CUMPLE	NINGUNO
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA JURIDICA	x		ADJUNTO DOCUMENTO VERIFICADO POR LA ENTIDAD	CUMPLE	NINGUNO
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA NATURAL	x		ADJUNTO DOCUMENTO VERIFICADO POR LA ENTIDAD	CUMPLE	NINGUNO
<b>7. Compromiso Anticorrupción</b>					
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		x		CUMPLE	NINGUNO



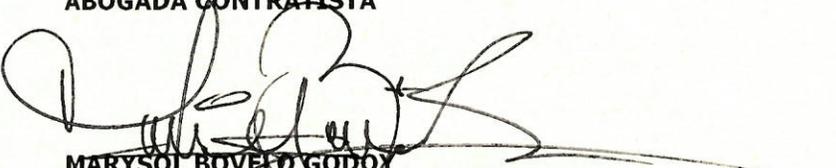
**EVALUACION JURIDICA - DEFINITIVA  
INVITACION ABIERTA No. 004-2023**

<b>CONCEPTO CUMPLE / NO CUMPLE-SE REQUIERE PARA SUBSANAR/ RECHAZA</b>	<b>HABILITADO</b>

Una vez revisada la subsanación presentada en tiempo por parte del proponente VALENCIA PRODUCCIONES FX SAS, el comité evaluador encuentra que cumple con todos los requisitos jurídicos exigidos según lo plasmado en la invitación abierta No. 004-2023, por tal motivo se considera proceder a la aceptación de la oferta.

Dada en Bogotá por el comité evaluador jurídico, a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2023.

  
**PAULA NIETO URQUIJO  
ABOGADA CONTRATISTA**

  
**MARYSOL BOVEID GODOY  
LIDER CONTRATACION**

  
**JONATHAN NIETO PIEDRAS  
DIRECTOR JURIDICO Y ADMINISTRATIVO**